

El diálogo Norte-Sur

Carlos Andrés Pérez

Carlos Andrés Pérez: Ex-Presidente de Venezuela.

Posibilidades y limitaciones de solidaridad y trabajo conjunto en América Latina

El Informe de la Comisión Independiente sobre Problemas Internacionales del Desarrollo o Diálogo Norte-Sur - un Programa para la Supervivencia que presidió uno de los más ilustres líderes de la Social Democracia Mundial, el señor Willy Brandt, se constituye en el esfuerzo más serio que se haya realizado en aras de buscar camino al problema crucial de la humanidad, de cuya solución dependerá la paz y el bienestar del mundo: el Nuevo Orden Internacional, conformado dentro de bien definidos conceptos de justicia y equidad. Como lo afirma Brandt en el conceptuoso y feliz prólogo del Informe, se trata del "más importante desafío social de nuestra época". Y destaca "el convencimiento de que las dos próximas décadas pueden ser definitivas para la humanidad". Para concluir luego, como convencimiento de todos los miembros de la Comisión integrada por gente tan diferente, que fortalecieron "la certidumbre de que la reestructuración de las relaciones a nivel mundial, entre el Norte y el Sur, es uno de los compromisos cruciales para el futuro de la humanidad".

Frustraciones y posibilidades

Sin embargo, pese a este convencimiento que se expresa por todos los líderes mundiales, el conflicto de intereses ha dominado fuertemente la voluntad política de los países industrializados y lamentablemente no pasa de ser un honesto y buen deseo de Willy Brandt cuando concibió y logró realizar el empeño que se plasma en el Informe, con el objetivo de señalar "los peligros que amenazan a la humanidad y demostrar que los intereses legítimos de las naciones individuales, pueden convertirse en intereses comunes bien entendidos".

No quiere decir ésto que debemos darnos por vencidos y renunciar a todo entendimiento para recurrir a la confrontación o continuar en la guerra de palabras que nos lleva a un callejón sin salida. El Informe Brandt es alentador entre tantas frustraciones y pese a los fracasos y a la reiterada sordera del Norte debemos perseverar, explotar nuevas vías y continuar el diálogo. Al menos se ha reconocido ya que el Diálogo Norte-Sur es el tema más importante de la comunidad mundial. Así estos largos años de negociaciones no permitan aún albergar optimismo de ninguna clase, sobre todo después del fracaso de la XI Asamblea Extraordinaria de las Naciones Unidas. Estados Unidos, Gran Bretaña

y Alemania Occidental impidieron acuerdos fundamentales para las negociaciones globales Norte-Sur y tampoco se pudo adoptar el texto de la nueva estrategia del desarrollo a pesar del apoyo de las demás delegaciones del mundo desarrollado.

América Latina es y será solidaria dentro del Tercer Mundo del cual forma parte. Pero esto no quiere decir que debemos renunciar a buscar soluciones propias en su ámbito geográfico, que a la vez pueden contribuir a explorar otras posibilidades globales de entendimiento y a hacer ceder en su actitud a los países industrializados que se resisten a la comprensión. Intentaremos explorar esas posibles vías. Están consideradas todas en el Informe Brandt. Sus recomendaciones, salvo algunas omisiones, constituyen los objetivos básicos del Nuevo Orden Económico Internacional. Sólo que es, precisamente, la incomprensión y el desentendimiento de las naciones industrializadas lo que cierra las puertas al acuerdo. El solo enunciado de los problemas y de las soluciones nada resuelve y mantiene estancado el diálogo. Y aquí, las posibilidades Sur-Sur cobran singular trascendencia como lo señalan las propias recomendaciones del Informe.

El derrumbe del orden mundial

La idea de un Nuevo Orden Mundial, y en particular, la idea de un Nuevo Orden Económico, ha señalado el fin de una era y la inevitable creación de un Nuevo Orden que refleje y exprese los cambios operados en el mundo después de la Segunda Guerra Mundial, cuando los países vencedores echaron las bases de este orden que ha entrado en crisis irreversible. Se trata, en última instancia, del reconocimiento de los factores de poder que han venido generándose en la escena mundial, han terminado con el mundo bipolar sobre el cual se fundamentó este orden creado por los vencedores de la II Guerra y dieron lugar al proceso de descolonización y surgimiento de casi cien países en un período de apenas treinta años. Nunca antes en la historia había ocurrido un fenómeno de tanta significación política como éste. En tan poco tiempo, han sido radicalmente modificadas las relaciones internacionales. Los países de la América Latina se independizaron en las primeras décadas del siglo XIX, pero el proceso de descolonización del Mar Caribe comenzó apenas hace dos décadas. Jamaica y Trinidad-Tobago fueron los primeros países del Caribe anglosajón en optar por su independencia y esto ocurrió en 1962. Ahora tenemos en el Caribe un número importante de países, algunos mini-Estados, cuyo destino y cuyo futuro tendrán viabilidad en la medida en que puedan unirse y puedan integrarse o serán peligroso factor de desestabilización en la región. Estrechamente vinculado está este proceso al resultado de la controversia Norte-Sur.

El nuevo orden internacional

La idea de un nuevo orden mundial no es, por consiguiente, ni una utopía ni una estratagema artificialmente creada para reclamar una participación racional y justa en la toma de las grandes decisiones. Es, simplemente, la consecuencia de factores reales y de convicciones que se han formado alrededor de ellos, dictadas y sustentadas por esos factores. La toma de las grandes decisiones continúa siendo un monopolio de los países industrializados en donde la concentración del capital y de la tecnología les permite dominar la economía del resto del mundo sometido a su influencia. De ahí que esta circunstancia haya neutralizado, en lo económico, en cierta forma también en lo político, el proceso de descolonización. Del colonialismo a la dependencia y de la dependencia a la inestabilidad y a la incertidumbre parecen haber sido las etapas de este proceso experimentado por la gran mayoría de los países del Tercer Mundo.

La idea del nuevo Orden Mundial responde, al mismo tiempo, a otros dictados: a la relación de interdependencia que cada día se hace más evidente y que, sin duda alguna, determina las relaciones internacionales de ahora en adelante. Vivimos en un mundo interdependiente. Interdependiente no sólo en los problemas sino también en sus soluciones. En la medida en que los países industrializados han consumido sus propias materias primas, se hacen más dependientes de las materias primas de los países en desarrollo; a medida que la competencia es más fuerte entre los países industrializados, dependen más de los mercados del Tercer Mundo. Y la relación de interdependencia ahora no puede ser dictada unilateralmente y, por tanto, una de las premisas del Nuevo Orden Mundial tiene que ver en primer término con la toma de decisiones en los organismos financieros internacionales, tales como el Fondo Monetario Internacional. La interdependencia ha dejado de ser una forma de dependencia.

La VI y la VII Asambleas Extraordinarias de Naciones Unidas, dedicadas a los problemas de las relaciones económicas, señalaron durante los últimos años las metas de los países en desarrollo. La VI Asamblea Extraordinaria aprobó, en mayo de 1974, la Declaración y el Programa de Acción para el Establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional. El Programa de Acción fue explícito en cuanto a la urgencia de reformar el Orden actual: el sistema monetario vigente, la financiación del desarrollo, la industrialización, la transferencia de tecnología y algo de particular interés para los países del Tercer Mundo: la cooperación entre los países en desarrollo.

La crisis energética y el Tercer Mundo

La cuestión energética ha dramatizado las relaciones mundiales. Y las ha dramatizado hasta el punto más álgido: no es simplemente una cuestión de precios; se trata de la escasez, del agotamiento de un recurso energético, el petróleo, que durante un siglo fue disfrutado a precios impresionantemente bajos por las potencias industriales. El petróleo, no cabe duda, hizo posible el florecimiento de la sociedad industrial, el petróleo hizo posible el progreso, el

avance y el bienestar de los países del Norte. El petróleo, a precios tan bajos, movió durante un siglo la maquinaria industrial de los países desarrollados. Este progreso ilimitado y vasto fue subsidiado por los países productores y exportadores de petróleo sin que éstos a cambio utilizaran recurso de tanta significación en su propio progreso y en su propio desarrollo. Un análisis de los países petroleros y de su economía, después de haber producido petróleo durante más de cincuenta años, es posiblemente la mejor ilustración de lo que aseveramos. Evidentemente es un resultado incompatible este de haber producido tanta riqueza y permanecer aún en etapas preliminares de desarrollo. Son países que no han conquistado ni el bienestar a que tendrían derecho, ni la estabilidad económica que debería ser consecuencia lógica de tanta riqueza. En el petróleo se concreta o se sintetiza el tenebroso drama de la explotación de que hemos sido víctimas los países del Tercer Mundo, obligados a vender a precios viles nuestro trabajo y las materias primas.

Ha pasado la era del petróleo, proclaman los expertos. Es cierto. Pero es cierto también que el mundo desarrollado, que los países capitalistas que disfrutaron de ese recurso y que conocían perfectamente bien que se trataba de un recurso no renovable, hicieron muy poco por presentarle al mundo alternativas energéticas diferentes a los hidrocarburos.

Lo grave de la situación energética, ahora y en el futuro, radica en las implicaciones que tendrá para el Tercer Mundo la escasez de energía y los precios del petróleo. Las sociedades industrializadas están en capacidad de absorber los altos precios del petróleo, pero para los países en desarrollo los costos de la energía amenazan con detener toda posibilidad de progreso.

Energía difícil de financiar, explosión demográfica, desempleo, inflación desatada en los centros de poder económico, que va afectando uno tras otro a todos los pueblos en desarrollo, crisis e inestabilidad en los precios de las materias primas, constituyen ahora los factores más característicos del mundo en desarrollo. Si a ellos añadimos las tensiones políticas, la pugna por zonas de influencia, el renacer de la guerra fría, la carrera armamentista de muchos países del Tercer Mundo, los conflictos regionales que este armamentismo aviva y exalta, como en el trágico enfrentamiento entre Irán e Irak. Dos países de la OPEP, dos países donde predomina la misma religión. Conflicto que en lugar de detenerse ha ido complicándose al extremo que parece existir un alineamiento inverosímil entre los países de la sub-región de este Golfo tan vital para el mundo y no sólo para Occidente, debemos concluir en que atravesamos un momento difícil a escala mundial, un momento de tantas tensiones regionales y mundiales que amenaza, si no la paz mundial, enfrentamiento de las super-potencias, sí amenaza y pone en serio peligro el avance de los países en desarrollo.

La OPEP y su misión

Como consecuencia de este conflicto, generado por viejas discrepancias y rivalidades entre ambos países pero indudablemente estimulado por el armamentismo, por la carrera armamentista que las grandes potencias, la Unión Soviética y los Estados Unidos, llevaron a cabo en esos países, la OPEP está sufriendo su más seria crisis. Por lo pronto, está imposibilitada de tomar decisiones de fondo. No en cuanto a los precios, porque ya los precios del petróleo tomaron su propia dinámica y la crisis bélica, la destrucción de grandes y costosas instalaciones en productores tan importantes como Irán e Irak se reflejará indudablemente en el mercado petrolero, tranquilizado ahora (y en forma muy provisional) por las reservas estratégicas de más de 5 mil millones de barriles de los países industrializados.

Algo más estratégico en este conflicto: es la demora, por decirlo menos, en la ejecución de la estrategia a largo plazo de la Organización. Es la demora, si no el fracaso, que pueda sufrir el financiamiento de la OPEP, su cooperación con los países en desarrollo para financiar programas de los países en desarrollo o lo que sería más deseable o conveniente, el establecimiento de un gran fondo constituido en porciones racionalmente estipuladas por los países industrializados del mundo entero y la OPEP.

Por lo pronto, ha fracasado la reunión de los Soberanos y Jefes de Estado de la OPEP prevista para llevarse a cabo en Bagdad en noviembre de 1980, que había de revisar y perfeccionar la Declaración Solemne de Argel. En Bagdad, la cumbre de los países petroleros ratificaría esos principios esenciales de la histórica Declaración de Argel (1975) y los implementaría con decisiones concretas, traduciendo a los hechos su cooperación con los países en desarrollo. Es bien sabido que la asistencia financiera de la OPEP al Tercer Mundo superó en relación a su producto nacional bruto en varias veces la ayuda proporcionada por los países industrializados.

Ante la intransigencia de los países industrializados, ante la falta de voluntad política para negociar, puesta de manifiesto una vez más en la reciente Asamblea General de la ONU dedicada al Diálogo Norte-Sur, la alternativa del mundo en desarrollo, a nuestro juicio, debe orientarse hacia la búsqueda de una cooperación más estrecha entre los países en desarrollo que fortalezca nuestro poder de negociación.

"La angustia producida por la incertidumbre reinante en las relaciones entre los que detentan el poder, sumada al clima de inquietud creado por la confusión que predomina en la economía mundial, cedería el paso a la confianza y a la paz, como resultado de una auténtica cooperación internacional en la que los países en desarrollo obtendrían el mayor provecho y al que contribuirían con su inmensa capacidad potencial". Esto se advertía en la Solemne Declaración de Argel, que me correspondió suscribir en nombre de Venezuela. Y se ponía énfasis, al mismo tiempo, en la capacidad, el progreso científico y tecnológico logrado por la humanidad para superar esta crisis. "El futuro de la humanidad depende, en

última instancia - se decía allí de la capacidad del hombre de movilizar su imaginación y ponerla al servicio del interés común".

Un nuevo camino para América Latina

Una revisión del proceso de estos cinco años que nos separan de la Conferencia de Argel, años que nos llevaron con decisión y optimismo a la Conferencia para la Cooperación Económica Internacional de París (1975), a reuniones de la UNCTAD, a Asambleas Generales Extraordinarias de la ONU, arroja un balance frustrante, muy poco alentador, mientras crece el espectro de innumerables problemas que afectan a la comunidad internacional, y en particular a los países del Sur. El Diálogo Norte-Sur es un monólogo, un reclamo sin respuesta. No hay, por parte de los países industrializados, voluntad de negociación, pero existe, al menos en los textos y en las declaraciones de los portavoces del mundo desarrollado, una indudable conciencia de que vivimos en un mundo interdependiente. Es poco reconciliable este reconocimiento de una realidad y la negativa o el temor o la inseguridad frente a la necesidad de enfrentarla con imaginación. E incluso con audacia.

El Tercer Mundo, puesto en esta alternativa, debe buscar caminos adecuados para resolver sus crisis y para enfrentar los retos de su propio desarrollo. Y dentro del Tercer Mundo, sin alejarnos de nuestros compromisos de solidaridad, sin cometer el error de pensar que sólo podemos avanzar como pretenden con irreflexión y egoísmo los países industrializados que se atrevieron a invitar a los países petroleros a una alianza unilateral con el mundo desarrollado para disfrutar de las excelencias y ventajas de un acuerdo que convertía a un reducido número de países en los privilegiados de la tierra y que, en definitiva, no iba sino a ahondar más la brecha de la opulencia y la pobreza. América Latina debe explorar con mayor reflexión, con mayor profundidad, todas las fórmulas posibles de cooperación. Si reconocemos que las sociedades están relacionadas las unas con las otras en escala mundial y asistimos a la contradicción de nuestro tiempo de que al mismo tiempo que se reconoce este hecho se posterga su consideración, países como los latinoamericanos no pueden esperar que los países poderosos del Norte determinen su futuro y sus posibilidades de bienestar. América Latina ha ensayado diversos esquemas de integración y de cooperación. La cooperación Sur-Sur constituye no sólo una posibilidad de perspectivas fecundas para nuestros países; constituye algo más: para países con cierto grado de desarrollo, con una vieja tradición política, con claridad de metas y dispuestos a jugar un papel de vanguardia en la comunidad, la cooperación entre nuestros países debe ser también un compromiso de orden histórico.

Esta cooperación entre latinoamericanos y países en desarrollo de otras regiones puede constituir una alternativa sólida. Si algunos esquemas de integración y de cooperación como la antigua ALALC, no conquistaron sus objetivos, otros

acuerdos subregionales demuestran que la integración es el único camino abierto para nuestros países.

El SELA y el Pacto Andino: la integración

El Sistema Económico Latinoamericano fue fundado hace cinco años con el propósito de establecer una estructura de negociaciones económicas flexibles, destinada no sólo a la coordinación de políticas básicas, sobre asuntos fundamentales de la América Latina, como la energía, las finanzas, sino también destinada a la concertación de negociaciones y la constitución de compañías multinacionales. A nivel regional, el SELA es un organismo absolutamente competente para el impulso de la cooperación Sur-Sur entre latinoamericanos. Desde luego que su futuro depende de la fe y de la confianza que se ponga en su funcionamiento, de la decisión política que pueda convertirlo, realmente, en un organismo fuerte y sólido, con todas las ramificaciones posibles. El Consejo Latinoamericano es el foro adecuado para el análisis de los problemas económicos de la región y para la coordinación de sus diversas políticas. Los gobiernos latinoamericanos cometerían un serio error si no le dan a este organismo todo el respaldo necesario y si la participación en sus diversos comités de acción no se lleva a cabo con decisión. Sólo la integración puede desarrollar a los países latinoamericanos en forma armónica. Si la interdependencia es una realidad entre el Norte y el Sur, esta interdependencia será mucho mayor entre nuestros países. Lo obvio, lo lógico, lo conveniente para todos es que reparemos a tiempo sobre la necesidad de canalizar y abrir todas las posibilidades a la conquista del bienestar de nuestros pueblos a través de la integración y de la complementación. Y de la negociación multilateral con los países del Norte haciendo valer nuestro específico peso global.

A los diez años de funcionamiento, el Pacto Andino constituye el acuerdo subregional que ha demostrado ratificar con los hechos las teorías de quienes lo fundaron y de quienes impulsaron su creación. Los países que lo integran, solos y cada uno por su lado, jamás tendrían la posibilidad que ofrece el Acuerdo de Cartagena. Ciertamente, a veces, como ocurre también con el SELA, se percibe un cierto pesimismo, una cierta falta de fe en el Pacto Andino. Esto puede repercutir en su consolidación. Sabemos que el Pacto Andino atraviesa o ha atravesado problemas de diversa naturaleza, algunos de tipo político. Es preciso superarlos; es preciso que los problemas pendientes, particularmente los que se refieren a la programación automotriz y a la industria metalmeccánica, sean resueltos con audacia y con la decisión que medidas de trascendencia reclaman. Ya al Pacto Andino no se le ve como una conspiración contra el capital extranjero. La Decisión sobre el régimen de capital extranjero y su trato no sólo debería ser una norma de los países de la subregión andina que lo tienen aprobado, sino de todos los países de la América Latina. En el día que esto ocurra, las relaciones con el capital extranjero, de cuya necesidad estamos ciertos, y sin cuya presencia el desarrollo sería poco factible, las relaciones serían más estables y el provecho,

seguramente, sería mutuo. Cuando el capital extranjero, los grandes centros de financiamiento, comprendan que es preciso lograr un régimen de trato igual en todos nuestros países, el capital gozará de mayores garantías y sus inversiones tendrán mayor estabilidad.

Ha habido contactos entre el Pacto Andino y los Estados Unidos. Se trata de una relación imprescindible. Estados Unidos demoró diez años para extenderle este reconocimiento al Acuerdo de Cartagena. Como siempre ocurre en el dominio de la economía, Estados Unidos no reconoce los hechos hasta tanto éstos no han demostrado ser sólidos e irreversibles. Estados Unidos entendió que la integración andina es un proceso irreversible; así lo ha entendido también el Mercado Común Europeo. Esto demuestra, al propio tiempo, que los países industrializados de Occidente, y también Japón, no sólo reconocen este proceso como irreversible, sino que lo consideran razonable, inteligente, conveniente, única alternativa de desarrollo y de bienestar de millones de seres humanos. Este es el esquema de cooperación Sur-Sur que definió la ONU en el programa de acción sobre el Nuevo Orden Económico Internacional. Responde a los que el Grupo de los 77 considera indispensable: la auto-confianza individual y colectiva de nuestros países, la cooperación económica y técnica entre ellos. Si es cierto que los países latinoamericanos son países con un determinado grado de desarrollo, unos más, unos menos, comparados con los de otras regiones, no es menos cierto también que los nuestros son países con un viejo compromiso político. Más de 150 años de independencia política nos obligan, ya, a tomar decisiones que no son compatibles con la vieja tendencia de descargar en otros todas las culpas de nuestro atraso. Seremos respetados en la medida que demostremos coherencia, unidad y decisión. Seremos irrespetados, manipulados, explotados en la misma medida en que demostremos incapacidad para el entendimiento inteligente y solidario.

Pongo énfasis en estos asuntos de la integración porque sin ella, cada uno por su lado, cada país acrecentando, profundizando su dependencia de países extranjeros, América Latina no podría resolver ninguno de sus problemas; por el contrario, dejaría al azar la formación o la generación de conflictos sociales impredecibles, como los que ahora tienen lugar en la América Central, en países donde las oligarquías petrificadas y el capital extranjero echaron las bases de la incertidumbre y de la violencia en que ahora se debaten algunos y amenaza a otros. Allá fracasó la integración; allá fracasó el progreso y el bienestar; allá hicieron y hacen todavía buenos negocios las clases oligárquicas y el capital extranjero. Pero la oligarquía ya perdió su estabilidad y el capital foráneo las condiciones que sus mismos capitanes imponían o determinaban. Cuando decimos que un trato igual al capital extranjero en todos nuestros países, un trato y un control justo son necesarios y convenientes para el propio capital, es porque ya no hay manera de entender al capital sino en una función de bienestar y de estabilidad.

Una estrategia latinoamericana

En una revisión profunda y responsable del papel de América Latina en el mundo contemporáneo y de su papel en el futuro, los términos de nuestras relaciones Norte-Sur y Sur-Sur constituyen puntos de partida indispensables para la formulación de una estrategia a mediano y a largo plazo. La relación Norte-Sur nos obliga a un re-examen de los esquemas de cooperación entre nuestros países y de nuestros países con el resto de países del Tercer Mundo con los cuales América Latina puede establecer relaciones económicas fecundas. Los países de la OPEP, los países africanos, algunos países asiáticos abren posibilidades para esquemas de cooperación entre países en desarrollo.

La estrategia latinoamericana no debe confiar su destino en la relación exclusiva Norte-Sur, pero tampoco puede descartarla porque sabemos de la importancia de esa relación y sabemos del papel que ha jugado hasta el presente y de las obligaciones del Norte para con nuestros países. En los términos de interdependencia que cada día se afirman en la economía mundial esa relación por inevitable debe reformarse, pero de ninguna manera puede descartarse. No podemos prescindir de los países desarrollados, ni ellos de América Latina o el Caribe. En la medida que Estados Unidos comprenda, y con ellos el Mercado Común Europeo y el Japón, la importancia de una vinculación estable con nuestros países, en esa misma medida los términos de esa relación deberán ser reformados para buscar un orden justo.

Los Estados Unidos y América Latina

Se han hecho esfuerzos en nuestros países para analizar las actuales relaciones comerciales de América Latina y el Caribe con los Estados Unidos. Se ha estudiado la evolución de nuestras exportaciones y se han analizado las implicaciones de la política comercial de los Estados Unidos en la economía latinoamericana. En cuanto al aspecto global, el SELA ha estudiado esos temas. En cuanto al aspecto subregional, el Grupo Andino, por su parte, ha estudiado sus relaciones con los Estados Unidos. La inversión norteamericana en la subregión representa el volumen más importante de capital foráneo en los países andinos. En una relación nueva Estados Unidos-Grupo Andino sería preciso formular acuerdos sobre productos básicos, inversión extranjera, política crediticia para el financiamiento, transferencia de ciencia y tecnología, agricultura y alimentación, en fin, toda esa gama que ofrece la cooperación con nuestros países y de nuestros países con los países industrializados. No cabe duda de que la relación comercial con los Estados Unidos es esencial; Estados Unidos es el principal mercado para nuestras exportaciones y al mismo tiempo la fuente principal de nuestras importaciones. Por consiguiente, las condiciones de la política comercial deben ser objeto de negociación muy clara y muy específica. Cuestiones como el establecimiento del Arancel Externo Común, el Sistema General de Preferencias de los Estados Unidos, deben ser temas de las

negociaciones. La Junta del Acuerdo de Cartagena ha llevado a cabo estudios técnicos y ha consultado a los países miembros en busca de una posición coherente frente a la gran potencia económica regional que es Estados Unidos. En el estudio "El Comercio de los Países Andinos con los Estados Unidos de Norteamérica" llevado a cabo por la Junta del Acuerdo de Cartagena en mayo de 1980, se ve claramente cuál es la incidencia de la relación comercial de Estados Unidos con nuestros países. Exportamos a los Estados Unidos un 33.7 % del total e importamos de ese país un 39.3 % del total de importaciones del Grupo Andino. De modo que la significación es obvia. Mejores argumentos para el logro de términos justos y equitativos en una relación de tanta importancia es difícil de encontrar.

La negociación global

Sabemos de la importancia de negociar con los países poderosos como un todo, bien dentro del Grupo Andino, a escala subregional, o bien dentro del Sistema Económico Latinoamericano en términos regionales. El Secretario Permanente del SELA, Dr. Carlos Alzamora, dijo recientemente ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas:

"El nacimiento del SELA responde al requerimiento de una región ansiosa de afirmar ante el mundo su propia imagen histórica; a una aspiración de medianos y pequeños países como los nuestros, que separados se sienten en desventaja en la escena internacional; y a la percepción de una responsabilidad y un destino solidario que nos urgen a aprovechar las ventajas de un esfuerzo común y a combinar los elementos de que hoy disponemos para hacer de Latinoamérica en su conjunto un poder mundial".

El SELA acaba de cumplir cinco años. Es un instrumento de integración y de cooperación Sur-Sur y un instrumento de negociación con bloques económicos. De negociación global, porque como lo dijo el Secretario Permanente es absurda y suicida la pretensión de negociar bilateralmente nuestros treinta países con los países industrializados. Un mercado de 500 mil millones de dólares y de más de 500 millones de personas constituye, evidentemente, un factor de negociación indudable. El poder de negociación global no puede ser sustituido por las precarias, falsas y provisionales ventajas de la negociación bilateral que trata de imponerse nuevamente, porque éste ha sido el mejor arbitrio de dominación sobre nuestras naciones.

El futuro de la América Latina dependerá de la comprensión que todos nuestros países, gobiernos y pueblos, confirmamos a la integración y la coordinación de nuestras políticas. Del interés de la decisión y de la voluntad política que organismos y experiencias como el SELA y el Acuerdo de Cartagena despierten en nuestros pueblos dependerá su bienestar y dependerá la conquista para la América Latina de una posición significativa en escala mundial y para

cooperación efectiva a los demás países del Tercer Mundo, a la par del ejemplo para que en las demás regiones se desarrollen instituciones como el SELA.

Necesidad de reexpandir la economía mundial

El Diálogo Norte-Sur ha entrado en un período de opacamiento, porque no puede llamarse período de crisis, aún. No puede llamarse período de crisis porque fatalmente, deséenlo o no los países todopoderosos que vienen imponiendo su voluntad en la política económica mundial, la reforma del actual orden mundial será inevitable.

Debe tenerse en cuenta que la satisfacción de las principales necesidades de los países del Tercer Mundo crean un serio problema de expansión de la demanda mundial, frente a una **deliberada contracción de la oferta mundial** por parte de las naciones industrializadas. La asignación de esta oferta, cuyo crecimiento se estanca para satisfacer las múltiples demandas del mundo en desarrollo, habrá de generar múltiples conflictos en el proceso de la distribución del producto mundial. Estos conflictos habrán de ser mayores, si tomamos en cuenta que las aspiraciones de cerca de 1.000 millones de chinos y de parte de las necesidades del mundo de la órbita soviética, se incorporan a las demandas que deben ser satisfechas por esta producción en proceso de estancamiento. Adicionalmente, hay que tomar en cuenta que la intensificación del ambiente de renacimiento de las condiciones de "guerra fría" entre las dos grandes potencias y de los conflictos entre países, que pueden derivar hacia desarrollos bélicos, habrá de reflejarse en una reducción de la masa de esta producción en estancamiento, que se destina a la satisfacción de las necesidades civiles de consumo y de inversión. De allí que la primera prioridad es la de promover una política de expansión de la producción mundial de bienes y servicios, a partir de un proceso concentrado de la promoción del crecimiento económico por parte de los países industrializados que permita de inmediato ampliar el mercado de trabajo en esos países y multiplicar la capacidad de adquisición de los bienes primarios y procesados que producen los países del Tercer Mundo. **La reunión cumbre de emergencia de 25 líderes mundiales propuesta por la Comisión, debe tener como primera prioridad el logro de una decisión para reexpandir la economía mundial en el corto plazo a niveles que hagan posible la solución del desempleo interno y las transferencias reales que se requieren para atender las necesidades más apremiantes del Tercer Mundo.** Mediante la utilización de la mano de obra desocupada de cerca de 20 millones de personas y la plena ocupación de la capacidad instalada en los países altamente industrializados, se podría lograr de inmediato un aumento de la producción de más de 200 mil millones de dólares al año. Ello facilitaría el aumento en la ayuda financiera a los Países del Tercer Mundo, aumentaría la capacidad de compras de sus productos y permitiría considerar la posibilidad de una remisión de la deuda a los países más pobres del mundo, que se impone como un mandato de la justicia y una prueba de la buena fe de los países del Norte.

Las Naciones Unidas, a través de sus órganos correspondientes, deberán estudiar un programa específico de expansión de la economía mundial y deberán establecer normas mediante las cuales se condenen las políticas de contracción económica deliberadamente puestas en marcha por los Estados como atentatorias contra el bienestar de la humanidad y el disfrute de los derechos económicos y sociales, vale decir, de los derechos humanos de los países y de los ciudadanos.

La contracción económica y los derechos humanos

Las políticas deliberadas de contracción económica en el seno de cada país, se constituyen en un ejercicio ilegítimo de fuerza económica para debilitar el poder de negociación de las clases trabajadoras mediante el desempleo y para obligar a los países económicamente más débiles a vender sus productos a precios irrisorios en mercados deprimidos. De esa manera los grupos económicos más poderosos y organizados pretenden mantener sus niveles de ganancia a costa del sufrimiento de miles de millones de seres humanos, tanto en el Tercer Mundo como en el mundo industrializado. En este contexto debe tenerse en cuenta que en los países industrializados las primeras víctimas del desempleo son los inmigrantes procedentes de los países más pobres. Esto constituye una evidente violación de derechos económicos elementales que deben ser atendidos por la Organización de las Naciones Unidas.

La expansión económica reduciría estas calamidades sociales a proporciones más manejables. Es cierto que un aumento en las tasas de crecimiento económico puede crear desequilibrios en las balanzas de pago de los países. Ello ocurre, por ejemplo, cuando debido a una mayor tasa de expansión económica en un país, sus importaciones crecen a ritmo más rápido que sus exportaciones. Pero si la expansión de la economía de las naciones se sincroniza mejor, y si organismos multilaterales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Banco de Transacciones Internacionales de Basilea, actúan adecuadamente, como mecanismos de compensación y de reciclaje de fondos, tales desequilibrios pueden minimizarse considerablemente. En todo caso, los costos de esos desequilibrios son menores que los costos que paga hoy la humanidad en términos de desempleo, capacidad ociosa, desnutrición y conflictos sociales.

El estancamiento económico y la deuda

El estancamiento de la economía mundial crea el problema más grave en cuanto a la solución del problema de la deuda de los países del Tercer Mundo. La forma efectiva de pagar esa deuda es mediante la colocación de sus productos primarios y manufacturados en los principales mercados de los países industrializados. **En condiciones de estancamiento de estos mercados, la deuda se transformará en**

poderoso mecanismo de opresión económica. Para pagar el servicio de esta deuda, hay que vender a como de lugar, en mercados estancados y superprotegidos, los productos primarios. Esto desmejora aún más los términos de intercambio en contra de los países del Tercer Mundo e intensifica la tasa de explotación de los países en desarrollo por parte de las potencias industrializadas. Pero estamos a punto de que una cadena de quiebras económicas de los Estados y del sector privado de los países deudores imposibilite el pago a las instituciones financieras acreedoras en los países industrializados. La cartera de estas instituciones contiene hoy un alto elemento de riesgo por concepto de fondos comprometidos en el financiamiento de países en desarrollo con serias dificultades financieras. Una situación de este tipo puede producir una cadena de insolvencias en instituciones financieras de primera importancia en los países industrializados, creando una situación de pánico y confusión que resulte en una profunda recesión y desarticulación económica en estos países. Dada la gravedad de este peligro potencial deben arbitrarse medidas de emergencia para proceder a la reorganización de la deuda de estos países y de la cartera de esas instituciones. El Banco Mundial y los Bancos Regionales de Desarrollo deben coordinar con las principales organizaciones financieras privadas y públicas, un programa para dar salida a tan delicada situación. Deben aprovecharse el interés particular de las instituciones financieras así comprometidas para que actúen como factor de presión en el seno de los países industrializados para facilitar la colocación de los productos primarios y manufacturados de los países del Tercer Mundo en las mejores condiciones posibles.

Deben lograrse entendimientos con los Estados para decidir la remisión de la deuda de los países más pobres, cuya incapacidad de pago dependa de condiciones fuera de su control y muchos de cuyos endeudamientos se llevaron a cabo bajo la presión directa e indirecta de los intereses de exportación civil o militar en los países industrializados. Pueden lograrse acuerdos para que los plazos de estas deudas se extiendan, los intereses se reduzcan o congelen y una parte del capital pueda convertirse en inversión directa, es decir que se capitalice una parte de esas acreencias con las instituciones privadas y las conviertan en obligaciones de los países en desarrollo con respecto a estos entes de carácter público, dando a los financistas privados una mayor capacidad de préstamos para programas de desarrollo en el Tercer Mundo. Los países de la OPEP pueden articular un programa de cooperación con el Banco Mundial y con el Fondo Monetario Internacional para crear un GRAN FONDO CONTINGENTE que sirva para **avaluar** deuda emitida por los países en desarrollo para programas específicos de inversión, sobre todo en el campo energético y de expansión de la agricultura.

Las empresas multinacionales estatales

En la solución de los problemas más urgentes de la economía mundial y en la reestructuración del Orden Económico Internacional, debe considerarse la

importancia que puede jugar la empresa multinacional propiedad de los Estados, que adquiere cada día una mayor importancia en el proceso económico mundial.

La empresa multinacional que produce para la exportación de productos manufacturados desde los países del Tercer Mundo hacia los países industrializados, puede aprovecharse como factor para neutralizar y romper las políticas proteccionistas en los países que impiden el crecimiento de las compras de productos procedentes de los países del Tercer Mundo. **Los países en desarrollo deben condicionar parte de sus políticas frente a estas empresas de acuerdo a su comportamiento como factores de exportación y como factores de presión en sus países de origen para una amplia acción de los mercados y para un desmantelamiento de las políticas proteccionistas.** Deben arbitrarse políticas para una participación del capital privado y público de los países del Tercer Mundo que le da derecho a la participación en las decisiones de estas corporaciones a los países del Tercer Mundo y que inicie un proceso de verdadera multinacionalización de estas empresas, es decir, un proceso de cogestión a nivel de naciones.

Hoy es cada día mayor la participación de los Estados industrializados en las empresas multinacionales. En la industria petrolera, petroquímica y química pueden contarse grandes empresas transnacionales como la British Petroleum o Elf Aquitaine. La banca estatizada francesa tiene una gran cobertura internacional. En acero, la British Steel; en la industria automotriz, la Renault. **Estas empresas transnacionales de los Estados deben ser integradas dentro de los acuerdos para la reestructuración del Orden Económico Internacional, a objeto de que den las pautas más innovadoras al resto de las empresas que forman el complejo de las corporaciones transnacionales.**

No debe olvidarse que parte de los mercados de compra de los países del Tercer Mundo en el mundo industrializado están controlados por los propios Estados. **Esta capacidad directa de adquisición de materias primas y de productos terminados por parte de los departamentos de compra de los propios gobiernos y de las estatales y paraestatales, puede ser directamente puesta al servicio de la reorganización del orden económico internacional.** Las transferencias de los países del Tercer Mundo por parte de los países industrializados pueden garantizarse mediante los mejores precios que paguen por sus adquisiciones directas de bienes primarios y manufacturados procedentes del mundo en desarrollo. Así mismo, las empresas estatales de las naciones industrializadas adquieren un papel creciente en la venta de bienes y servicios de capital a los países en desarrollo. Por eso deben estudiarse fórmulas para establecer acuerdos que permitan reservar una parte sustancial de estos mercados de carácter público para las exportaciones de los países en desarrollo y para asegurarles el suministro de bienes de capital, en condiciones favorables que puedan servir de modelos para las relaciones con el resto de las unidades económicas privadas que participan en el comercio internacional Norte-Sur.

La cooperación sindical

Otro factor de poder organizado que no debe escapar a la atención de los dirigentes mundiales en el proceso de reorganización del orden económico internacional es la fuerza sindical en los países industrializados. Los sindicatos participan cada vez más en los procesos de planificación económica de los países industrializados y en algunas naciones como Alemania, son factores importantes en el proceso de cogestión a nivel de grandes empresas privadas. Los fondos de reserva social de los trabajadores, como son los fondos de pensiones, están manejados por inversionistas institucionales profesionales, que los han colocado en una gran proporción en la adquisición de acciones de grandes empresas de cobertura internacional. Muchas de las más grandes corporaciones norteamericanas tienen como principales accionistas individuales los fondos de pensiones de los trabajadores organizados. **Es urgente crear mecanismos públicos y de cooperación intersindical a nivel mundial, para poner esta poderosa fuerza al servicio de la reorganización del orden económico internacional.** Deben lograrse acuerdos para que los sindicatos en los países industrializados dejen de ser un factor proteccionista en los sectores productivos que puedan ser afectados por las importaciones de bienes de los países del Tercer Mundo. Los fondos mismos que pertenecen al movimiento obrero pueden participar en el financiamiento de nuevas ramas tecnológicas que absorban parte del desempleo que pudieran generar las importaciones de bienes manufacturados de los países en desarrollo. Estos mismos fondos pudieran participar en el financiamiento de empresas de exportación desde el Tercer Mundo hacia los países industrializados. Los sindicatos que en el Tercer Mundo operan en las ramas de producción de productos básicos pueden llegar a acuerdos con los sindicatos que operan en las industrias de procesamiento de estos materiales en los países industrializados. Estos acuerdos pueden dirigirse a la coordinación de políticas que aseguran un mayor grado de influencias de los trabajadores de ambos mundos en las decisiones de las grandes corporaciones internacionales y en la armonización de las políticas económicas nacionales.

Las amenazas a la paz del mundo

Mientras el Diálogo Norte-Sur tome nuevos impulsos, mientras los países del Tercer Mundo superen el estado de incertidumbre creado por numerosos y absurdos conflictos regionales como el que enfrenta en forma tan suicida a los países del Golfo Pérsico que amenaza con afectar inevitablemente el suministro mundial de petróleo, creando por consiguiente una crisis impredecible no sólo en la economía sino también en la seguridad de todos los países, los nuestros, los de América Latina y el Caribe debemos actuar con toda sensatez y toda la prudencia posible. El Informe Brandt no solamente es un extraordinario y honesto esfuerzo

para crear condiciones que hagan posible fecundos entendimientos entre el Norte y el Sur sino que hace dramáticas advertencias y aporta datos sobre los riesgos que actualmente amenazan a la humanidad.

Los gastos militares se estiman para 1980 en más de 450 mil millones de dólares, al tiempo en que los recursos para el desarrollo son cada vez más escasos. No sólo es grave el hecho de que la humanidad, los países desarrollados y los países socialistas, en primer término, destinen semejantes recursos para el armamentismo, y no sólo es grave que algunos países del Tercer Mundo inviertan en forma tan alarmante sus recursos en la compra de armas, también lo es que se restan recursos para el bienestar y se invierten en investigaciones bélicas, científicas y tecnológicas, las más inverosímiles cantidades de dinero, mientras se olvidan de cuestiones prioritarias.

Pero lo más grave, lo esencialmente grave en esta carrera armamentista en que tanto coinciden los Estados Unidos, la Unión Soviética y Francia, es el hecho de la ruptura de toda expectativa de seguridad mundial que está creando. Ya la seguridad mundial no depende de la sensatez de las superpotencias. La proliferación nuclear es un hecho que parece irreversible por el énfasis que han puesto las potencias nucleares para comerciar con la energía nuclear y poner en manos de países del Tercer Mundo, asediados algunos por conflictos regionales la posibilidad muy cercana de la bomba atómica. Pero el armamentismo, como lo demuestra el conflicto entre Irán e Irak, puede en un momento dado extenderse en forma impredecible, hasta el grado de que la comunidad mundial, la ONU y las mismas potencias suministradoras de armas serán incapaces para detenerlo. El poderío militar de las super-potencias no bastaría para detener un conflicto que de una manera o de otra, a través de la propaganda y del armamentismo, se ha estimulado durante tanto tiempo. Vivimos una era de inseguridad y los responsables de ello son justamente quienes mayor interés tendrían en un mundo estable y en un mundo donde el riesgo de la confrontación nuclear estuviera alejado definitivamente. Pero no parece ser así.

La responsabilidad de América Latina

Frente a esta crisis mundial, frente al estancamiento de las negociaciones Norte-Sur, América Latina tiene una responsabilidad. La responsabilidad de mirar hacia adentro, de fortalecer sus viejos vínculos históricos, dinamizarlos mediante el estímulo a la integración y a la cooperación regional, con voluntad y decisión políticas, con confianza en las posibilidades de nuestros países. Y tenemos la responsabilidad también de mirar hacia afuera y de contribuir a la paz mundial en un momento en que está tan seriamente amenazada.

En discreto lenguaje, pero sin ambigüedades en las recomendaciones de la Comisión Brandt se señalan los obstáculos que a nivel internacional hacen imposible las anheladas soluciones, cuando mencionan los cambios y reformas

que ameritan instituciones y sistemas financieros internacionales y las prácticas a las que tradicionalmente han recurrido y recurren los países del Norte como el nefasto y humillante proteccionismo. El fortalecimiento de las relaciones Sur-Sur podría eventualmente servir para negociaciones multilaterales que den fuerza a los planteamientos del Sur y presionen la cooperación y el entendimiento. El Tercer Mundo debe acrecentar su poder de decisión y América Latina tiene un papel que jugar en una nueva estrategia para el diálogo.